



## RESUMEN EJECUTIVO

**ENTIDAD:** Gobierno Autónomo Departamental De Tarija

**INFORME:** Informe de Actividades Consolidado de la Gestión 2023

**PERIODO:** Comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2023

**ANTECEDENTES:** El presente Informe de Actividades Anual correspondiente a la Gestión 2023, se lo realizó en cumplimiento al Procedimiento para la formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017.

### RESULTADOS:

#### AUDITORIAS PROGRAMADAS CONCLUIDAS:

Los trabajos programados en la gestión 2023 son los siguientes:

1. Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija gestión 2022. **(Informe N°01/2023 y N°03/2023)**
  - ✓ Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Especifico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de los servidores públicos con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción Gestión 2022
  - ✓ Revisión a los recursos asignados para la implementación del sistema único de salud, universal y gratuita, cuyo alcance comprenderá la Gestión 2022.
2. Auditoría Operacional del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2022. **(Informe N° 02/2023)**
3. Seguimiento al Informe N° 003/2022 "Auditoría de Confiabilidad de los registros contables y los estados financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija", gestión 2021 (1ra. Parte). **(Informe N° 05/2023)**
4. Seguimiento al informe N° 14/2020 "Auditoría Especial al proceso de contratación, ejecución y recepción de la obra construcción laboratorio Instituto Tecnológico Uriondo- UPRE". **(Informe N° 06/2023)**
5. Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija gestión 2023. **(Informe N° 01/2024)**



6. Relevamiento de Información Específica sobre las Adiciones del Equipo Médico Y Laboratorio Adquirido En La Gestión 2020. **(Informe R N° 06/2023)**
7. Primer Seguimiento al Informe N° 02/2022 “Auditoría Operacional sobre el cumplimiento del programa operativo anual de los recursos provenientes del IDH”. Gestión 2021. **(Informe N° 08/2023)**
8. Relevamiento de información sobre el cumplimiento de la normativa legal respectiva en la emisión de las resoluciones de excension de registro de asistencia diario del personal contratado de las gestiones 2018-2022 **(Informe N° R 05/2023)**
9. Seguimiento al Informe N° 03/2022 "Auditoría de confiabilidad de los registros contables y los estados financieros del Gobierno Autonomo Departamental de Tarija" gestion 2021, (2da. Parte) **(Informe N° 17/2023)**
10. Relevamientos para programar auditorias para la gestion 2024
  - Relevamiento de Información Especifico a los Recursos Ejecutados del SUS (Sistema Único De Salud Universal Y Gratuito) en el INTRAID de las gestiones 2021 y 2022**(Informe N° R 4/2023)**
11. Seguimiento al Informe N°05/2022 "Emergente del Relevamiento N° 13/2021 Cumplimiento de los requisitos establecidos para que los beneficiarios accedan a la conversión Vehicular GNV- Tarija" gestión 2022. **(Informe N° 07/2023)**
12. Nota Informe sobre la Iniciativa Productiva Comunitaria “Construcción de Complejo Turístico” en la Comunidad Loma de Tomatitas, Municipio de San Lorenzo - gestión 2011 (Nivelación y Cerramiento) **(N° 636/2023)**
13. Seguimiento al Informe N° 07/2021 " Emergente de los Relevamientos de Iniciativas Productivas de las comunidades de Tablada Sud y la Comunidad de San Andrés- PROSOL"**(Informe N° 09/2023)**
14. Seguimiento al informe N° 09/2020" Referente a la Auditoria Especial al Proyecto Construccione de Equipamiento Centro de Apoyo Integral Comunidad Santa Ana la Vieja - UPRE".**(Informe N° 11/2023)**
15. Relevamiento de información sobre el informe del comité de seguimiento del control interno del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija **(Informe N° R 06/2023)**
16. Auditoría Operacional de la recuperación del Fondo Rotatorio de Conversión a Gas Natural GNV que fueron entregadas en las gestiones 2009 a 2012 y se debían recuperar hasta las gestiones 2019 a 2022 **(Informe N° 18/2023)**
17. Auditoria de Cumplimiento a la ejecución de la obra "Construccion Cancha Deportiva con Césped Sintetico Huacanqui" SubGobernacion de Padcaya **(Informe N° 10/2023)**
18. Primer Seguimiento a las recomendaciones del informe UAI/HRSJDD/ N°14/2021 sobre el cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del HRSJDD, gestión 2020. (2 deficiencias). **(Informe N° 13/2023)**



19. Primer Seguimiento a las recomendaciones del informe UAI/HRSJDD/ N°16/2021 sobre la posible existencia de doble percepción de sueldos en el Hospital Regional San Juan de Dios, gestión 2020. (2 deficiencias). **(Informe N° 12/2023)**
20. Primer Seguimiento a las recomendaciones del informe UAI/HRSJDD/ N°21/2021 sobre los recursos asignados para la implantación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito gestión 2019 y 2020 - Hospital Regional San Juan de Dios. (5 deficiencias). **(Informe N° 15/2023)**

## AUDITORIAS NO PROGRAMADAS

**CONCLUIDAS.-** Los trabajos no programados concluidos son los siguientes:

- Informe de Control Interno emergente de los relevamientos N° 06/2022 y 10/2022 sobre el cumplimiento de la normativa legal respectiva en la emisión de las resoluciones de exención de registro de asistencia diario, gestiones 2017 al 2021 **(Informe N° 04/2023)**
- Relevamiento información específica sobre el cumplimiento de la conminatoria MEPS-JPTT-RPT 026/2022 emitido por la jefatura departamental de Trabajo Tarija y la sentencia de acción de amparo constitucional 49/2022 **(Informe N° R 01/2023)**
- Auditoria de Cumplimiento sobre el cumplimiento de la Conminatoria MTEPS-JDTT-RPT 026/2022 emitido por la Jefatura Departamental de Trabajo Tarija y la Sentencia de Acción de amparo Constitucional 49/2022”.
- 15 Notas Informe derivadas del Informe de Relevamiento Específico N°01/2023 respecto al cumplimiento de la Conminatoria MTEPS-JDTRPT 026/2022 emitido por la Jefatura Departamental de Trabajo Tarija y la Sentencia Constitucional Plurinacional 1122/2022-S2. **(CITE: N° 0739/2023 al 739-14/2023)**
- Nota Informe de la obra "Ampliación y Readecuación Campo Ferial San Jacinto" correspondiente al informe de auditoría N° 14/2022
- Relevamiento de Información Específico al Proceso de Adquisición ANPE N° 01/2019 de Equipo Médico y Electrobisturí con Argón Plasma para la División de Imagenología, del Proyecto de Equipamiento Complementario Hospital Regional San Juan de Dios – Tarija **(Informe de Auditoria R-03/2023)**
- Informe de control Interno emergente del Relevamiento de Información Específico N° 03/2023, sobre el Proceso de Adquisición ANPE N° 01/2019 de Equipo Médico y Electrobisturí con Argón Plasma para la División de Imagenología, del Proyecto de Equipamiento Complementario Hospital Regional San Juan de Dios - Tarija Tarija **(Informe de Auditoria 16/2023)**
- Auditoría Operacional a la Unidad de Nutrición y Dietética del Hospital Regional San Juan de Dios. **(Informe de Auditoria 14/2023)**



## AUDITORIAS Y/O TRABAJOS DEVUELTOS POR CONTRALORIA PARA CORRECCION

- Auditoría Especial (de cumplimiento) a la Ejecución del Proyecto "Ampliación Infraestructura Hospital Virgen de Chaguaya Tercer Nivel Bermejo", ejecutado por la Subgobernación de Bermejo con Financiamiento de la UPRE. (Informe de Auditoria 09/2019 C2)
- Auditoría Especial (de cumplimiento) al Proceso de Contratación, Ejecución y Recepción de la construcción de la Obra "Construcción Laboratorio Tecnológico Uriondo" (Informe de Auditoria 14/2020 C1)
- Auditoría Especial (de Cumplimiento) de la obra "Construcción y Equipamiento Centro de Apoyo Comunidad Santa Ana la Vieja"(Informe de Auditoria 09/2020 C1)

El total por tipo de trabajo realizado en la Gestión 2023 es el siguiente:

| Auditoria de Confiabilidad | Auditorias de Cumplimiento | Auditorias Operativas | Relevamientos de Información | Seguimientos de Auditoria | Notas Informe | Informes de control interno |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|------------------------------|---------------------------|---------------|-----------------------------|
| 3                          | 4                          | 3                     | 6                            | 10                        | 17            | 2                           |

## CONCLUSIONES

Por lo expuesto, se concluye que la Unidad Departamental de Auditoria Interna y las Unidades de Auditoria dependientes, durante la gestión 2023, dieron cumplimiento a lo programado en el Programa Operativo Anual (POA Reformulado 2023), sin tener mayores obstáculos a los mencionados en el punto 6 del presente informe.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda al Gobernador instruir a la Dirección Departamental de Recursos Humanos, lo siguiente:

- Reponer los ítems que fueron retirados de Auditoria Interna y dotar de personal con experiencia para que puedan ser atendidos todos los trabajos pendientes, mismos que son solicitados por la MAE y por Contraloría General del estado
- Asimismo designar a un profesional abogado para la Unidad de Auditoria Interna.



Así también se recomienda al Gobernador de Tarija, por intermedio de los Directores del Hospital Regional San Juan de Dios, Servicio Departamental de Salud (SEDES) y Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) lo siguiente:

1. Brindar apoyo en la remisión de documentación solicitada por sus unidades de Auditoría Interna de manera oportuna, que permita dar cumplimiento a los plazos establecidos en las normas legales, plazos establecidos por la Jefatura Departamental de Auditoría Interna del GADT y la Contraloría General del Estado.
2. Dotar de personal de apoyo competente y con experiencia para que puedan ser atendidos todos los trabajos requeridos por el Ente rector, sus respectivos Directores y la MAE, asimismo las normas legales en actual vigencia.
3. Considere la asignación de ÍTEM al Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del Hospital Regional San Juan Dios, con el fin de contar con personal estable y permanente, lo cual permitirá dar cumplimiento a los trabajos, evitando así dejar trabajos de auditoría inconclusos por los auditores que no se les renueve contrato, situación que puede ocasionar ineficiencia en el análisis y evaluación de los controles implantados y erogación de recursos para el H.R.S.J.D.D. sin obtener resultados (recomendaciones y/o informes de auditoría) que permitan mejorar la gestión de la MAE de la institución en cuanto se refiere a la toma de decisiones, implantación de controles internos, entre otros.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.

Tarija, 31 de enero de 2024